



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 –4400- SALTA-
 Tel. 4258689

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

| | | |
|---|--|------------------|
| Tipo :Contratación Directa | N° 10/17 | Ejercicio : 2017 |
| Clase : etapa única nacional | | |
| Modalidad : sin modalidad | | |
| Expediente N° : 17.148/16 | | |
| Rubro Comercial: Informática | | |
| Objeto de la Contratación: Adquisición de equipamiento informático con destino a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles | | |
| Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2° piso – 4400 – Salta - | Fecha de Apertura : 22 de marzo de 2.017.- a las 11,00 hs. | |

ESPECIFICACIONES

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CAN T. | UNID. | P.UNIT | P.TOTAL |
|------|--|--------|-------|--------|---------|
| 1 | Computadora Procesador INTEL CORE I3-4170 BOX Memoria RAM: 8 GB DDR3 1600 MHZ Disco Rigido 1 TB S-ATA III 7200 64 MBBUFFER Motherboard: Chipset: Intel B85, slot Ram: Minima 4 slot DIMM Procesador gráfico integrado, con puertos HDMI y VGA Lector de memoria Monitor Samsung Led 18.5" o similar | 1 | u | | |
| 2 | Epson L375 o similar | 1 | u | | |

MONTO TOTAL COTIZADO

INDICAR GARANTIA DE LO COTIZADO

COTIZAR CON IVA INCLUIDO
 LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE REPSAL
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web argentinacompra.gov.ar, opción: como ser proveedor del Estado.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas

CONDICIONES DE PAGO: 5 (cinco) Días hábiles fecha factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: inmediata a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: Coordinación de Asuntos Estudiantiles – UNSa – Avda. Bolivia N° 5150

CONSIGNAR N° DE CUIT

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web: www.argentinacompra.gov.ar – normativa – Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatorio su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.

.....
 Firma y Sello